

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Anuncio de 13 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Imposición de multa coercitiva: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Requerimiento previo. Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2005/661/AG.MA/PA	31818314E	DECIMOSÉPTIMA MULTA COERCITIVA
CA/2008/33/AG.MA/COS	75883880A	QUINTA MULTA COERCITIVA
CA/2017/838/AG.MA/VP	75905968B	SÉPTIMA MULTA COERCITIVA
CA/2018/263/AG.MA/ENP	15434208N	QUINTA MULTA COERCITIVA
CA/363/2023/FOR	75890680H	SEGUNDA MULTA COERCITIVA
CA/417/2023	45383089H	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
CA/041/2024	32708397M	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

Cádiz, 13 de enero de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.